



MENDOZA, 07 MAY 2014

VISTO:

El EXP-FOD:6124/2014, en el que Secretaría Académica solicita la designación de Delegados en representación de los Docentes, Egresados y Estudiantes, para que asistan en el llamado a concurso de antecedentes, título y oposición, para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura ODONTOGERIATRIA de 5º Año de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Concursos y dando cumplimiento al Artículo 26º de la Ordenanza N° 50/07-CS para Personal Auxiliar al Servicio de la Docencia, los Delegados podrán asistir a todas las deliberaciones de la Comisión Asesora, a las entrevistas personales, a las clases públicas y otras pruebas que determinen aunque no a las reuniones en la que se establezcan los temas para la clase pública ni a la elaboración del acta final;

Que, asimismo, los Delegados que se designen, tendrán voz pero no tendrán votos y deberán fundamentar por escrito las observaciones que consideren convenientes, las que deberán ser entregadas a la Comisión Asesora Interviniente y agregadas al respectivo expediente de concurso;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 22 de abril ppdo y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes DELEGADOS, para asistir como representantes de los Docentes, Egresados y Alumnos, en el llamado a concurso de antecedentes, título y oposición, que se llevará a cabo para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura de ODONTOGERIATRIA de 5º Año, de esta Facultad:

ASIGNATURA	DELEGADOS		
	DOCENTE	EGRESADO	ESTUDIANTIL
Exp. FOD:6124/14: Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura de ODONTOGERIATRIA de 5º Año	Od. María Fernanda NAVARRO DNI. N° 29.087.457 LP.:29981	Od. Fernando Martín MINATI DNI. N° 23.692.886	Sr. Guido Alejandro MOTTA DNI. N° 34.068.128 Registro N° 3287

ARTICULO 2do.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 171

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO